GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

N°735-2024-OGESS ESPECIALIZADA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 11 de Diciembre del 2024

Firmado digitalmente por:
MEGO SILVA Carlos Javier FAU 20531375808 hard
Motivo: DOY V B
Fecha: 16/12/2024 12:39:45-0500
Cargo: DIRECTOR DE OGESS ESPECIALIZADA

VISTO:

El Oficio N° 1658-2024-GRLL-GGR/GRS/HBT-DG-OEA-ORR.HH de fecha 26 de Noviembre del 2024 y la Acción de Personal de aceptación de Destaque, que contiene el Expediente N° 964898 de fecha 10 de Diciembre del 2024.

CONSIDERANDO:

Firmado digitalmente por:
CHOPITEA FALCÓN Augusto Pastor FAU 20531375808 hard
Motivo: DOY V B
Fecha: 12/12/2024
Cargo: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Que, la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS ESPECIALIZADA Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud de San Martín, después de evaluar el expediente descrito en el visto, acepta renovar el destaque de la servidora **DIANA YSABEL VARGAS VIGO**, con el cargo de Enfermera – Nivel 11 al Hospital Belén de Trujillo – Gerencia Regional de la Libertad, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2025, el mismo que cuenta con la aceptación de dicho establecimiento, por lo que se procede a atender la solicitud de Destaque.

Firmado digitalmente por:
FLORES MERA JAIME FIR 46343406 hard
Motivo: DOY V B
Fecha: 13/12/2024 13:23:16-0500
Cargo: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRACION

Que, el artículo 80º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones para el otorgamiento de destaque de los servidores de la administración pública.

Firmado digitalmente por:
PINEDO FASANANDO Karina Del Rocio FAU 20531375808 hard
Motivo: DOY V B
Fecha: 16/12/2024 11:26:08-0500
Cargo: JEFE OFICINA DE ASESORIA LEGAL

Que, contando con el visto de la Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración, Unidad Especializada de Planificación y Gestión Financiera, Dirección de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Legal, de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional Hospital II-2 Tarapoto;

Firmado digitalmente por:
MONTALVO PARDO Luz Derli FAU 20531375808 hard
Motivo: DOY V B
Fecha: 12/12/2024 16:22:00-0500
Cargo: JEFE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE PLANIFICACION Y GESTION FINANCIERA

Que en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Directoral N° 006-2024-GRSM-DIRESA/DG, que me designa en el cargo de Director, de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional - 2 Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud San Martín, a partir del 15 de Enero del 2024, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- RENOVAR, el destaque de la servidora **DIANA YSABEL VARGAS VIGO**, con el cargo de Enfermera – Nivel 11 de la OGESS ESPECIALIZADA Tarapoto, de la Dirección Regional de Salud San Martín al Hospital Belén de Trujillo – Gerencia Regional de la Libertad, para el periodo presupuestal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2025.

SEGUNDO.- ESTABLECER, que la Oficina de Recursos Humanos de destino, bajo responsabilidad deberá remitir mensualmente a la Dirección de Recursos Humanos de origen el informe de asistencia y desempeño efectivo de la servidora destacada.

Documento Nro: firm2422280025-2024964898. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.
https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=70d8c741S9366o486esb851v50963acc84b9

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 11 de Diciembre del 2024

TERCERO.- **ESTABLECER**, que el pago de guardias, incentivos laborales y/o otros beneficios económicos se efectuará en el lugar de destino.

CUARTO.- **NOTIFICAR**, la presente Resolución a la interesada en forma y modo establecido por Ley.

Regístrese y Comuníquese

Firmado digitalmente por:
MEGO SILVA Carlos Javier FAU
20531375808 hard
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO
Fecha: 16/12/2024 12:31:34-0500
Cargo: DIRECTOR DE OGESS
ESPECIALIZADA

Documento Nro: firm2422280025-2024964898. Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN, generado en concordancia por lo dispuesto en la ley 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web.

https://verificarfirma.regionsanmartin.gob.pe?codigo=70d8c741S9366o486esb851v50963acc84b9